

# CONTRIBUCIÓN DE RÉGIMEN 2017



Lohnsteuerhilfverein e.V.

STEUERCHECK:24  
Lohnsteuerhilfverein e.V.  
Hauptverwaltung  
Sendlinger Str. 33a  
80331 München

Tel: 089 23 23 87 07 0  
Fax: 089 23 23 87 09 9

E-mail: [frage@steuercheck24.de](mailto:frage@steuercheck24.de)  
[www.steuercheck24.de](http://www.steuercheck24.de)

## A) Cuota de ingreso

La cuota de ingreso para miembros nuevos se eleva a 10 € incluido el impuesto sobre la cifra de negocios (tasa de impuestos de 19% actual).

## B) Cuotas de socio

Las nuestras cuotas de socio anuales son escalonadas en una manera social. Las cuotas anuales deben ser pagadas por el periodo de la membresía no despedida. La base de calculación de lo miembro así como su conyuge son las rentas anuales de todo tipo de rentas, así como las gratificaciones, prestaciones compensatorias y otras tomas libres de impuesto, las cotizaciones a la Seguridad Social que son pagadas por el empresario y dietas pagadas, gastos de viaje, así como emolumentos, que son reservados a la progresión de §32b ESTG. En caso de tasación separada se elevan dos cuotas anuales singulos, que se ateneren a las tomas correspondientes del conyuge.

Cuando el miembro es propietario o coproprietario de propiedad inmobiliaria, por ejemplo inmobiliarias promocionadas o alquiladas, la cuota será tres veces más alta (en caso de tomas de bienes de más de 2000 €).

## Afiliación retroactiva

En el caso de una afiliación retroactiva es recogida la cuota que habría sido recogida por la duración anterior.

## C) El reembolso de los gastos y honorarios

Los costos anuales resultantes de la convocatoria inicial para el pago de la cuota de membresía ha de ser transmitida exclusivamente por la asociación.

Otra cosa se aplica a los honorarios y gastos que se plantean en el marco de la recaudación a la asociación. Estos deben ser reembolsados para los miembros. Esto es especialmente cierto si la asociación tiene que soportar cargas debido a que los miembros no han reportado cambios de domicilio o en el banco o – en el participación en el Débito Directo (SEPA)- a tiempo. Si era convenida como forma de pago básico SEPA, el contribuyente es obligado a conceder acilitar el mandato necesario y se preocupar de los fondos suficientes en la cuenta de la madurez.

El plazo de preaviso está cortado en un día. En caso de procedimiento monitorio el reclamo se recauda de la última cotización.

## D) Servicios de pago

Los servicios de la asociación se pueden recoger solamente en caso de pago de la cuota anual.

### Cuenta bancaria para las cuotas de afiliación

Deutsche Bank München  
N° de cuenta : 40 49 995  
BLZ: 700 700 10  
IBAN: DE13 7007 0024 0404 9995 00  
BIC: DEUTDE33MUC

### El registro del tribunal local de Munich

VR 18144  
CEO:  
**Silvia B. Steffen**  
Impuesto consultor

St.-Nr. 143/222/50739

**§ 1 Cuota de membresía**

La cuota anual para la base\*

Tarifa	de precios	base
A	EUR 49,90	a EUR 11.999,00
B	EUR 89,90	EUR 12.000,00 desde
C	EUR 109,90	EUR 35.000,00 desde
D	EUR 129,90	EUR 45.000,00 desde
E	EUR 149,90	EUR 60.000,00 desde
F	EUR 169,90	EUR 80.000,00 desde
G	EUR 209,90	EUR 90.000,00 desde
H	EUR 249,90	EUR 120.000,00 desde
I	EUR 289,90	EUR 140.000,00 desde

**§ 2 Fecha de vencimiento**

La cuota anual es a pagar el 01 Enero. La cuota en el año de la adhesión es pagadero dentro de los 14 días después de la adhesión.

**§ 3 Inicio y terminación de la membresía**

El principio y el final de la membresía durante un año natural en curso el origen y el monto de la contribución no está afectado.

**§ 4 Entrada en vigor**

Este reglamento entrará en vigor el 01.01.2015.

**Cuenta bancaria para las cuotas de afiliación**Deutsche Bank München  
N ° de cuenta : 40 49 995  
BLZ: 700 700 10  
IBAN: DE13 7007 0024 0404 9995 00  
BIC: DEUTDE33MUC**El registro del tribunal local de Munich**VR 18144  
CEO:  
**Silvia B. Steffen**  
Impuesto consultor

St.-Nr. 143/222/50739